



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 NOV 2015

RES. H. N° 1632/15

Expte. N° 4477/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Tecnología Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 1548/15, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la **Prof. María Clara DIAZ**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Técnica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos para provisión de cargos de auxiliares de la docencia regulares, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA CONSEJERA PROFESORA REGULAR A/C DE DECANATO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 06 de noviembre de 2015, a la **Prof. María Clara DIAZ**, Legajo N° 6575, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Tecnología Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

nrf/AGZ

STELLA MARIS MIMBESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNCSa



Dra. Noemí Estela Acreche
Consejera Directiva
a/c de Decanato
Facultad de Humanidades